

**REDACCIÓN**  
Calle del Conde de Rius (antes Hospital),  
núm. 28, entresuelo  
esquina a la Rambla de San Juan.

**ADMINISTRACIÓN**  
En el mismo piso que ocupa la Redacción  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.

**PAGO ADELANTADO**

# LA OPINIÓN

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

**DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

**TELÉFONO NÚM. 13**

**TARRAGONA: Domingo 7 de Julio de 1901**

**Núm. 162**

**Año XXVII.**

**Anuncios recomendables**  
**PADECEIS DEL ESTÓMAGO?**  
probad la

**INGLUVINA GIOL**  
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

**CONFITERIA DE J. Escrivá**—San Agustín, 19.—  
Completo servicio para bodas, bautizos y  
banquetes. Precios sumamente económicos.

**LAS BALEARES**  
Gran depósito de calzado ma-  
honés de todas clases.

**PRECIO FIJO**  
Rambla de San Juan, núm. 50

**Prestamos Hipotecarios**  
**COMPRVENTA DE FINCAS**  
Tiene varios encargos para dichos particulares  
el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del  
Bou, 14, 1.º

**VIDA RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY**—La preciosísima Sangre  
de Nro. Señor Jesucristo, Santos Fermín, m. r.,  
Odón, ob. Peregrino, ob. m. r.

**SANTOS DE MAÑANA**—Santa Isabel, reina de  
Portugal y San Procopio, m. r.

**CORTE DE MARÍA**  
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores,  
en la Catedral, y mañana a la Purísima Concepción,  
en la misma iglesia.

**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Termina en las Beatas de Santo Domingo. Su  
Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la  
mañana de siete a diez, celebrándose las misas de  
costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y  
cuarto a ocho.

**MAÑANA empieza en la iglesia de San Juan Ba-  
ptista.**

**CULTOS DE HOY**  
Catedral.—Rosario de la Aurora a las seis y misa  
de ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la  
capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y  
media se cantará el oficio conventual. Por la tarde,  
a las cinco y cuarto habrá rosario cantado y pro-  
cesión por el interior del templo que terminará  
con el canto de la Salve.

**Beneficencia**—A las seis y a las nueve misas  
rezadas.  
San Lorenzo—A las once y media misa.  
Descalzas—A las ocho oficio.

**San Miguel**—A las siete misa de comunión ge-  
neral y visita de las Hijas de María y a las diez y  
media otra misa rezada.

**Sma. Trinidad**—A las nueve y media oficio.  
Santa Clara—A las ocho oficio.

**Sagrado Corazón**—Misa de comunión general a  
las siete. A las nueve misa para los congregantes  
de San Luis. Por la tarde, a las seis, exposición,  
triazgo, letanía, sermón y reserva.

**Carmelitas Descalzas**—Misas a las cinco, seis,  
siete y ocho; la de las siete será con ejercicios del  
mes de Ntra. Sra. del Carmen y a las nueve y  
media se cantará el oficio conventual, celebrán-  
dose otra misa rezada a las diez y media. Por la  
tarde, a las seis, dará principio la Novena de la  
Virgen del Carmen con exposición, estación, rezo  
de la Corona, ejercicios del día, sermón por el P.  
Lucas de San José, motete, reserva y canto de los  
guzos de la Virgen.

**San Francisco**—A las ocho misa de comunión  
general de la cofradía del Rosario. A las nueve y  
media oficio con plática parroquial y a las once  
misa rezada. Por la tarde, a las cinco, rosario y  
procesión por el interior del templo.

**San Juan Bautista**—A las nueve y media oficio  
parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, Ro-  
sario, meditación y visita de las Hijas de María.

**Domésticos de la Presentación**—A las siete y a  
las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco,  
la función de costumbre en los días festivos.

**CONGREGACIÓN DE LA PURÍSIMA SANGRE**  
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Debido celebrarse hoy, domingo, la función  
de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo  
de la cual toma nombre y bajo cuya invocación  
se halla constituida esta libre Congregación, a fin  
de que dicha festividad se celebre con la solemnidad  
y pompa que se requiere y previenen los  
estatutos, y al mismo tiempo al objeto de que  
esta asociación la preponderancia que en  
cuanto a gozados, la Junta ha determinado  
celebrarla con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión  
general que en obsequio a los señores congregan-  
tes celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.  
A las diez de la mañana oficio solemne y por la  
tarde, cantándose el rosario, sermón a cargo del  
Dr. D. Jaime Yalls, concluyendo con la reser-  
va y bendición del Sma. Sacramento.

## INJUSTICIA IRRITANTE

**En pró de la Marina**

**II**

En el Ministerio de Marina se han cometido horrores con los capitanes y pilotos. No se necesita gran esfuerzo imaginativo para comprender que pocos centros militares y civiles tienen para ello la idoneidad del de Marina; nosotros declaramos francamente que todavía no hemos podido explicarnos satisfactoriamente el fundamento ó razón que haya podido inducir al señor ministro de Marina a dictar la Real orden de 22 de Abril y la confirmación de dicha Real orden por la de 15 de Mayo último. Es decir, si nos lo explicamos, pero oportunamente daremos a conocer, el como entran en las esferas más sublimes de la razón y de la lógica para desconcertar con la mesa revuelta de sus incongruencias las más acertadas armonías del sentido común.

Nadie puede comprender como unos oficiales que para ingresar en la Armada, se les exigió un título de capitán y un examen previo como determina la Real orden de 14 de Mayo de 1888 llenando las condiciones de la ley, quedase ahora por una *genialidad* del señor ministro ponerlos de patitas en la calle. ¡Esto es *graciosísimo!* y sobre todo original; un ministro que hace eso está juzgado.

El Ejército, por Real orden de 19 de Mayo del 85 y otras posteriores, concedió a los sargentos y sus asimilados que contaran con ocho años de servicio el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva; en la Armada se dió igual beneficio a los sargentos de infantería de Marina, y algunos son hoy capitanes efectivos y en cambio a los capitanes efectivos de la Marina mercante que aportaron su título y cumplieron los requisitos de la ley se les despoja de sus legítimos derechos para condenarles a la desigualdad más irritante del mundo. Todo con el ridículo fundamento de que sobran. ¿Qué diría el señor ministro de Marina si el país con tal argumento, y quizás con más derecho, hiciera lo mismo con todo su personal sobrante?

¡Gran solución para el Estado! pero este impone a cualquiera, por la fuerza, el cumplimiento de sus deberes y hace efectivos coercitivamente los derechos de sus individuos, cuando voluntariamente no son atendidos y el señor ministro de Marina como es el encargado de velar por su cumplimiento, se complace sin duda en hacer todo lo contrario.

¿A quién se vuelven los ojos en demanda de justicia en este caso? Sólo a la opinión sana, y al Tribunal Contencioso como único recurso legal. ¡Qué desdicha llegar a estos extremos! Pues a pesar de hallarse el asunto pendiente de fallo del Tribunal Contencioso, el señor ministro de

Marina, el excelentísimo señor D. Cristóbal Colón, sigue asistiendo a la Liga Marítima y Congreso Naval, y dictando Reales órdenes atenatorias al derecho de los oficiales procedentes de la clase de capitanes y pilotos de la marina mercante, y eso que el señor duque de Veragua debía mirar con cariño a los pilotos, pero sin duda en el seno de aquel centro ministerial aún no ha penetrado la santa idea del derecho.

¿Pero señor ministro de Marina, S. S se ha enterado de las disposiciones vigentes que declaran de una manera clara y concreta, que aquellos oficiales pertenecen a la Armada y con oficiales vivos de ella?

Dígalo francamente. Y si como suponemos no lo sabe, se las iremos diciendo por orden cronológico, que es cosa digna de saberse.

¿No tienen dichos oficiales consignados sus haberes en el capítulo 3.º artículo 8.º de la ley de presupuestos? ¿No dice el Real decreto de Julio del 93, que los jefes y oficiales que resulten excedentes ó sin destino *entonces y en lo sucesivo*, se les abonen los cuatro quintos de su sueldo? Entonces ¿por qué no se cumple? El señor ministro de Marina tiene la palabra.

Nosotros nos complace en creer que, debido a sus múltiples ocupaciones no ha tenido tiempo para fijarse en este importante asunto, pues dado su reconocido espíritu de justicia, y equidad ya hubiera dado cumplimiento al Real decreto antes citado, y con ese amor a la Marina expresado tantas veces en público, borraría dualismos peligrosos para evitar que el pabellón español que tremoló un día húmedo con las lágrimas del gran piloto genovés, continúe hoy empapado con las amarguras de todos los capitanes y pilotos de España.

En resumen, esto es una injusticia irritante que el señor ministro debe reparar inmediatamente en honor a la equidad y al buen nombre de la Armada.

¿Lo hará? Veremos.

## Cooperativas de exportación agrícola

Los agricultores de algunas provincias de Italia, bien inspirados por economistas de alto vuelo y sentido práctico, después de haber constituido Asociaciones para mejorar en común la producción y obtener así instrumentos agrícolas y semillas con economía, concibieron la idea, que han realizado ya con excelente éxito, de asociarse también para cuidar de la venta de los productos de los mismos socios, sobre todo en el extranjero.

Esta nueva forma de vender quita los peligros de la venta al por menor y permite a todos aprovechar las ventajas de la venta al por mayor, y además, repartiéndose entre todos las pérdidas eventuales, se hacen éstas menos sensibles. Más de una Sociedad comercial, obtiene de esta manera una forma de seguros mutuos, que es una de las mejores para los cambios internacionales.

La reforma de la exportación italiana sobre sólidas bases de los principios cooperativos no se ha reduci-

do solamente a esta unión de productores.

Así como en la expedición se elimina al acaparador, en la venta se va eliminando al agente comisionista en los mercados alemanes, que es a los que principalmente envía Italia sus frutos agrícolas.

En efecto, en los grandes mercados como en Berlín, donde las ventas se hacen con el sistema expeditivo de la subasta pública, ¿para qué sirve el agente?

La idea cooperativa resuelve fácilmente el problema, gracias a *Fruchthof* que han instituido en Berlín y que hace años prospera en Hamburgo, pero especialmente para los cargamentos de fruta americana y como especulación privada.

El de Berlín ha tomado ese nombre, que quiere decir mercado de frutos, y forma el centro de venta para las cooperativas y para otros muchos productos italianos, economizando a los exportadores el 8 ó el 10 por 100 que se pagaba antes al agente ó a la casa de comisión.

Aplicando de una manera muy ingeniosa los principios cooperativos, el *Fruchthof* calcula en el momento de extender la factura una modesta comisión desembolsable por el productor de quien ha recibido la mercancía; pero al fin de año ó de la campaña, deducidos ó divididos entre los productos los pequeños gastos proporcionales a sus respectivas expediciones, la comisión provisionalmente pagada vuelve a los productores.

Así el *Fruchthof* cooperativo y centro de los cooperadores italianos funciona para éstos y para los exportadores como un encargado suyo, y es natural que sabiendo que las mercancías llegan allí directamente, es decir de los mismos productores, el gran consumidor se dirija directamente al *Fruchthof* mismo.

Para demostrar la ventaja de ese sistema se cita el ejemplo de que por un vagón completo de uva, en las condiciones normales, se pagan de 3.500 a 4.000 marcos, y sobre esta suma la Casa de comisión percibía hasta ahora el 10 por 100, esto es, de 350 a 400 marcos; suprimida esa comisión, se obtiene por el centro cooperativo esa importante economía.

El *Fruchthof* de Berlín, sólo en las uvas, puede hacer ahorrar a los productores italianos millón y medio de marcos al año, y si se añade a esta cantidad el beneficio de los demás intermediarios que se economiza por las cooperativas de exportación, se puede calcular la ventaja que se realiza por este nuevo procedimiento de ventas en el extranjero.

Este, a su vez, ha hecho modificar en Italia la producción de uvas; las que servían sólo para hacer vino han sido sustituidas por las de postre; aquellas valían de seis a siete liras quintal; las uvas de mesa se pagan de 35 a 42 marcos igual cantidad.

De igual manera se exportan de Italia a Alemania cerezas, coliflores, patatas y otros productos, habiéndose enriquecido varias comarcas agrícolas.

Estos ejemplos, así de cambio de cultivos para buscar los más provechosos como de sistema para abaratar la producción y facilitar su exportación, deben tenerlos en cuenta los agricultores españoles, asociándose y buscando mercados, como lo ha hecho Italia; en excelentes condiciones.

Francia é Inglaterra, para unos frutos; el resto de España y América para otros, ofrecen a nuestros productores campo para ejercer iniciativas y demostrar que se sabe producir y vender como los países adelantados.

Si no lo hacen así, la competencia irá anulando nuestra producción y nuestro comercio exterior.

## La política fuera de España

El partido liberal británico

Una prueba más de que a veces es muy difícil juzgar, a distancia, ciertos hechos, los tenemos en que al tiempo de tener noticia de que sir Campbell Bannerman ha convocado una reunión para dentro de breves días de todos los elementos liberales que hay en el Parlamento de Westminster, se ha formado en Europa como más general la opinión de que el partido liberal británico, ya en exceso dividido, iba a recibir un nuevo golpe, mortal quizás, pues no podrá resistir el detenido análisis de su estado que en aquella reunión no podrá menos de hacerse. Mas ahora, con elementos novísimos y con mayor serenidad será preciso rectificar aquel primer juicio, evidenciándose que hicieron bien los que, como nosotros, guardáronse de dejarse arrastrar por las primeras impresiones.

*The Standart*, lo mismo que *The Times*, han combatido y combaten esa especie de asamblea que sir Bannerman por su sola autoridad y apoyándose en los hechos positivos ha convocado, siendo ellos al mismo tiempo, los diarios más afectos al actual Gobierno, los que más han contribuido a formar aquel estado de opinión a que antes nos referimos. Este solo hecho á bastado para que se pusiesen en guardia los que acostumbra a pensar con su propio cerebro, y esto ha de hacer comprender a los liberales que no están todavía convencidos que de aquel acto puede salir grandemente fortalecido el partido liberal británico, capaz de salvar a la nación de la bancarrota política a que la han expuesto algunos hombres ambiciosos, con la complicidad del partido conservador.

El mismo Bonnerman lo ha plenamente demostrado en un gran discurso que ha pronunciado uno de estos días en Southampton. En él afirmó, y nos alegramos de haber coincidido nosotros en más de una ocasión con el parecer de aquel gran político, que el partido liberal se encuentra en una situación crítica, esto sí, pero no desesperada, y que fácilmente se devolvería al partido su antigua fuerza y su antiguo esplendor, «con solo esforzarse en hacer prevalecer los principios esencialmente liberales.» La frase es justa, más no lo puede ser, y tampoco es muy difícil la empresa. En efecto, si los liberales británicos no se hubiesen apartado nunca de sus gloriosas tradiciones, el conflicto anglo-boer no hubiera tenido la inmensa trascendencia que ahora; es que sin el apoyo moral y material que una parte de los liberales, cegados por los resplandores del imperialismo triunfante, prestaron al Gobierno, éste no se hubiera atrevido nunca a llevar tan adelante su atrevida empresa, y la cuestión del Transvaal, apenas iniciada, se hubiera resuelto pacíficamente.

El asunto quedó planteado como sigue:

Por una parte, es innegable que el pueblo inglés nunca ha deseado la guerra, y menos aun antes de que estallara. La ha aceptado únicamente cuando, engañado por los embustes de Chamberlain y las noticias inexactas transmitidas por Milner, creyó que en efecto los boers amenazaban la existencia de sus colonias sud-africanas; ante un semejante estado de espíritu, no se atrevieron los liberales ingleses, salvo contadísimas excepciones, a oponerse a aquella corriente de opinión que iba a arrollarlo todo; el «sentido práctico» de los ingleses antes que otra cosa; no se atrevieron a denunciar ante la faz de la nación la deslealtad de quienes tan miserablemente la engañaban. Nada nos prueba, sin embargo, que no se esté a tiempo todavía de hacer algo en bien del pueblo británico, con mayor





# Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

## LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579. Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía. Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo. Magnífica potencia lumínica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases. Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitar esta casa Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21. — TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRÉS ANDREU Y BOIGUES

## TOS FERINA

## Ó CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos e infalibles, es el *antiséptico y balsámico*

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.*

### DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.  
Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.  
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## BAÑOS MEDICINALES

### Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

### BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

## Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

## FONDA DEL NORTE

Barcelona.—Calle de S. Pablo, núm. 15.—Barcelona

Su dueño, D. Pablo Farreny, se complace en manifestar á su numerosa concurrencia y al público en general, que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento, habiendo tomado el vasto piso principal de la misma casa, donde podrá ofrecer muchas comodidades.—Grandes comedores para banquetes, bodas, bautizos, etc.—Esmerado servicio y cocina de primera.—Trato de familia.

### SUCURSALES:

TARRAGONA.—Fonda de Madrid.

VALLS.—La verdadera Fonda de la Rosa.

## HOTEL GORÍ

EN

## OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

## LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los purgativos conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los *Furunculosis* (Furuncos) y demás erupciones.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO

Depósito general: PELAYO, 9.—BARCELONA

## VALLFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

### AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio á la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.

Con la construcción del nuevo edificio Balneario los dueños de este establecimiento pueden ofrecer á la numerosa concurrencia veraniega, magníficas y bien amuebladas habitaciones, espaciosos comedores, salones de recreo y billar, y cómodas y bien servidas dependencias para baños, extensos parques y arboledas en los que se han construido una hermosa Iglesia y Chalet.

### ANÁLISIS

#### Compuestos salinos

Cloruro sódico...	2'209	grs.
Id. magnésico...	1'900	"
Id. cálcico...	0'420	"
Sulfato...	0'268	"
Id. magnésico...	1'898	"
Bicarbonato cálcico...	0'530	"
Alumina...	0'644	"
Silicato sódico...	0'441	"
Materia orgánica...	0'412	"

Indicios de hierro y litina.

#### Gases

Nitrógeno...	0'4391	cs. m <sup>3</sup>
Argón...	0'7186	"
Oxígeno...	10'8085	"
Anhidrido carbónico...	16'002	"

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento.

Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos: HOTEL DEL CENTRO Tarragona

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operator de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

## NO MÁS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No produce estreñeces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50

De venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 17 Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas  
Tarragona: M. NADAL, Mayor, 17.

## HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dalcama compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona—Consulta de 11 á 1, ó por escrito  
Depositorio: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell—En Reus, farmacia de Demestre

NOTA—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

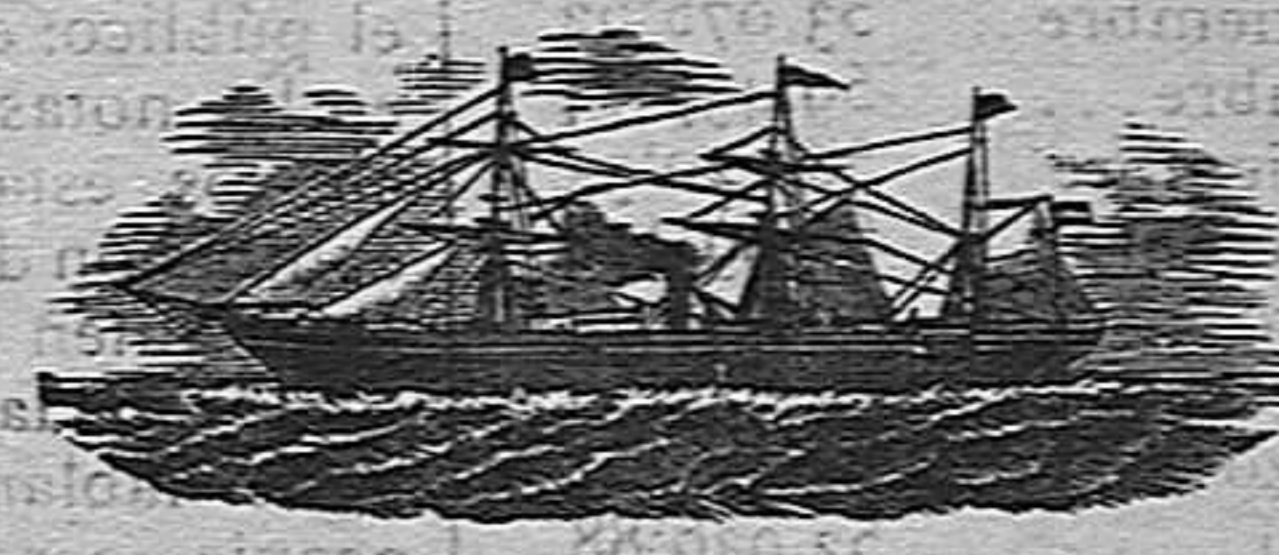
## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.



## SERVICIOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

### Servicio del Norte

El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

### Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Julio saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macarís con Habana.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 3 de Julio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

LARACHE

directamente para las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel, Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marslla por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tángier: Martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **Blenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depositor: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). BARCELONA

Tarragona: Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

## Agentes

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de cinco céntimos.